

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6331** TIMGAD, S.A.

El Administrador de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad señalando al efecto el día 6 de mayo del presente año, a las 10:00 horas para su reunión en primera convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Polinyà, Carretera de Sentmenat, Km. 4, finca número 5, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

Orden del día

Primero.- Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio del 2009, así como la gestión de Administración durante ese periodo.

Tercero.- Reducción, lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 y en relación a lo establecido en el artículo 144.1.C de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, asimismo en virtud del artículo 112 de dicha Ley, podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible presentación en ella serán los establecidos en el artículo 20 de los Estatutos de la Sociedad, y de conformidad con lo establecido en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Polinyà, 18 de marzo de 2010.- El Administrador, Joan Caselles Freixenet.

ID: A100019586-1